SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado

No. 318

Ciudad de México, 13 de julio de 2016.

Presenta Nuño Mayer acuerdos a demandas presentadas por el SNTE, y dice que no se cambia la Reforma Educativa en su faceta legislativa

Garantiza la mejora de los procesos de evaluación docente, y anuncia aumento de 3.5 por ciento en incentivos económicos de Carrera Magisterial

Informa que la semana próxima presentará el proyecto de nuevo Modelo Educativo y de desarrollo curricular

Lo acordado respeta plenamente la Constitución y las leyes, precisa el secretario de Educación Pública

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, garantizó la mejora de los procesos de evaluación docente, en el marco de la Reforma Educativa; anunció que el aumento salarial al magisterio se aplicará también a Carrera Magisterial, con impacto en las prestaciones, e informó que la semana próxima presentará los proyectos del nuevo Modelo Educativo y de desarrollo curricular, para que sean discutido por todos los sectores.

Al presentar la respuesta al pliego de 12 resolutivos presentado por el SNTE la semana anterior, se refirió de manera destacada a cinco puntos: mejoramiento de la evaluación del desempeño profesional docente; apertura a propuestas del nuevo modelo educativo; apoyo a los maestros en su desarrollo profesional y un plan de transformación de las normales; incremento económico a los estímulos de carrera magisterial, y regularización del pago de salarios e incentivos económicos, así como la asignación de plazas y promoción de docentes, ganados por los maestros en el proceso de evaluación docente.

Señaló la importancia del diálogo para alcanzar acuerdos; expresó que es aliado de los maestros, y afirmó que el acuerdo está en pleno respeto a la Constitución y a las leyes; “aquí no hay ningún acuerdo para cambiar la Reforma Educativa en su faceta legislativa”, y de lo que se trata, es de corregir y de mejorarla permanentemente, y de manera muy central en lo que se refiere a la evaluación, y cómo ir mejorando este proceso, puntualizó.

Refirió que se ve cómo modificar la evaluación como política pública, para que sea una evaluación más pertinente y acorde con las condiciones socioculturales de cada región del país y de cada estado, y reiteró su apertura para mejorar la evaluación, tomando en cuenta la opinión de los maestros y maestras.

En el salón *Nishizawa* de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Nuño Mayer apuntó que la Reforma Educativa ha generado dudas e incertidumbre, por lo que

comprometió trabajar con el magisterio y con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), con respeto a su autonomía constitucional, a fin de mejorar el proceso de implementación de la Reforma, para que tenga más credibilidad en su aplicación.

Se refirió a las reuniones entre los representantes del SNTE y de la SEP, y resaltó que con pleno respeto a las leyes en materia educativa, se acordó revisar las evaluaciones para mejorarlas y hacerlas más pertinentes, y a partir de una agenda de once puntos se determinó trabajar sobre la contextualización regional y sociocultural, revisando su instrumentación, para tener una propuesta final en 45 días.

Abundó que se revisará la instrumentación de las evaluaciones; se mejorará la acreditación de los evaluadores; se perfeccionarán las bases de datos y la plataforma para subir evidencias; y se mejorará la comunicación en el proceso y la presentación de resultados.

Indicó que se invitará a la consejera presidenta del INEE, para que en coordinación con maestros y autoridades educativas, se trabaje sobre el diseño global de la evaluación profesional docente.

Aurelio Nuño Mayer precisó también que lo alcanzado por los maestros en Carrera Magisterial no se perderá, y tendrá un aumento de 3.5 por ciento, retroactivo al 1 de enero, como se hizo recientemente con el salario, lo cual se cubrirá entre el 15 y el 30 de julio, con recursos de economías de la SEP, sin afectar el gasto de inversión ni los programas de la Reforma Educativa.

Se mantendrá el trabajo con las autoridades educativas de los estados para regularizar, a más tardar el 15 de agosto, los pagos a maestros que no han recibido el incentivo por calificación destacada en la Evaluación del Desempeño, expresó el secretario de Educación Pública, quien precisó que el haber obtenido ese estímulo no condiciona a los maestros que quieran participar en otros procesos de promoción.

Asimismo, se trabaja con los gobiernos de los estados en la regularización inmediata de las claves presupuestales, con respeto a las listas de prelación y las plazas que se tengan, agregó.

Aurelio Nuño Mayer explicó, además, que la semana próxima se presentará la propuesta de nuevo Modelo Educativo y de desarrollo curricular, en documentos terminados y no definitivos, para que a través de una amplia convocatoria participen y discutan los actores de los diversos sectores de la sociedad, como pedagogos, maestros, académicos, autoridades locales, expertos y representantes de la iniciativa privada.

Explicó que en un espacio inédito, participarán en las discusiones todas las escuelas del país, a través de los Consejos Técnicos Escolares.

El secretario de Educación Pública señaló que se mejorará la formación continua de los maestros, con programas pertinentes y de calidad, con acompañamiento pedagógico en las escuelas, y se fortalecerán los programas académicos en las escuelas normales, así como su planta docente y la inversión para infraestructura.

Respetando la Constitución y las leyes, hay mucho camino para mejorar la implementación de la Reforma Educativa en beneficio de niños, jóvenes y maestros, con lo que se logrará una transformación más eficaz, manifestó.

Nuño Mayer externó que la transformación educativa profunda impactará en el éxito de México, para competir en un mundo globalizado, y reiteró que la educación de calidad transforma personas, familias, comunidades y al país.

La Reforma Educativa representa escuelas de calidad con mejores maestros; nuevos planes de educación, y un sistema más incluyente, escuchando a los docentes, y trabajando SEP y SNTE, hombro con hombro, pero cada quien en la vía que le corresponde, externó.

El titular de la SEP planteó que por instrucciones presidenciales, recorre el país para conocer la situación de escuelas y maestros, a quienes reconoció su vocación de vida y su compromiso para llegar a los planteles; trabajar con los alumnos; dedicar horas extras para preparar sus materiales, y poner en ocasiones de su bolsa para la compra de los mismos.

Correspondió al subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación, Otto Granados Roldán, hablar sobre los trabajos en la mesa de diálogo SNTE-SEP, donde se discutieron los 12 resolutivos presentados por la organización gremial, y planteó que gracias al diálogo se llegó a los acuerdos hoy presentados.

En tanto, el presidente del Consejo General Sindical del SNTE, Juan Díaz de la Torre, apuntó que los acuerdos impactarán de manera profunda en millones de mexicanos, y ratificó el compromiso del sindicato en la defensa de los derechos de los maestros, así como del fortalecimiento de la escuela pública de calidad.

---000---